



Copla [Gallardoski](#) .-Escuché una vez a Carlos Cano defender a la copla en un debate televisivo, de cuando los debates no eran una pelea de gallos chillones e histéricos. Una cantautora catalana de la que no recuerdo el nombre (ni yo, ni nadie, me parece) pontificaba con gran seguridad que aquellas canciones habían sido impuestas a nuestros mayores por la dictadura. Casi directamente por el Generalísimo , conspirando con la gramola antes de que se extinguiera para siempre aquella lucecita que titilaba en el palacio de El Pardo. Carlos Cano decía que no se pudo imponer aquello que se canta recogiendo algodón, o pelando patatas, o lavando en un lebrillo. Le parecía al cantautor que el arraigo de la copla era consecuencia de su compromiso real con la parte más oprimida de la población. Y había oprimidos a punta de pala en aquellos aciagos tiempos, pero habrá que reconocer que nuestra abuela lo estaba más que nuestro abuelo, que tenía por lo menos la taberna y el consuelo del jornal para seguir caminando.

La cantautora, que parecía haber salido de una fiesta chula de la gauché divina con sus Barrales y sus musas achispadas de “perfect amour” contestaba con gran displicencia que ella no se podía identificar con unas mujeres que cantaban cosas como: Yo tenía veinte años, /y él me doblaba la edad. /En mis sienes había noche/ y en las suyas madrugá.

Ella no, pero montones de muchachas ibéricas sí.

Yo, además, creo que la cantautora no terminó de escuchar la canción, como les pasa a los jóvenes de nuestra época, que tienen capacidad de atención para dos minutos y enseguida pasan el dedo deicida por la pantalla para ver otra cosa en cuanto un audio, un video o un texto pasan de esos dos minutos.

Seguro que se perdió la parte de esa copla que dice: No me quieras tanto, / ni llores por mí!/ No vale la pena/ que por mi cariño, te pongas así./ Yo no sé quererte/ lo mismo que tú,/ ni pasar la vía pendiente/ y esclava de esa esclavitú.

Seguramente esos versos consolaron de alguna manera las esclavitudes de aquellas mujeres. Carlos Cano, en aquel debate, decía también con muy buen tino que la copla estaba tan denostada en nuestro país entre las élites culturales, porque se habían asociado desde siempre a las mujeres pobres y a los maricones. Y si las mujeres estaban en aquella época, como hemos dicho, bastantes más perjudicadas por el sistema que los hombres, los homosexuales ni te cuento.

Si esas preciosas canciones de Quintero, León y Quiroga, las leyésemos hoy, traducidas si hace falta del inglés o el francés, interpretadas por Amy Winehouse o por Rosalía (que lo hace y muy bien) las aplaudiríamos con entusiasmo, porque formarían parte de nuestra modernidad y no de esa España cañí y cateta en la que quisieron englobar los unos y los otros aquella manifestación artística popular, auténtica y subversiva, siquiera en el terreno del sexo y de los sentimientos. Todavía más si leemos como sigue el estribillo de “No me quieras tanto” :

¡No te pongas triste,

sécate ese llanto!

Hay que estar alegre,

mírame y aprende:

¡No me quieras tanto...!